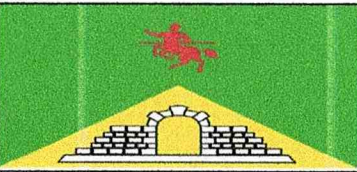
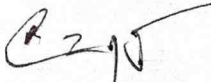


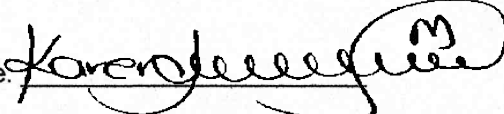
 ALCALDÍA DE PORE	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL		
	ACTA DE RECIBO		
NIT. 800099429-3	FECHA: 27/JUN/2024	CODIGO: SIG-OAJ-DC-36	VERSION: 03

PLANILLA DE RECEPCIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA – PROCESO MP-SAMC-015-2026

OBJETO: "REPOSICIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, SEDE BELLAVISTA, UBICADA EN LA VEREDA REGAL ITO DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	IDENTIFICACION	FECHA Y HORA	NOMBRE Y CÉDULA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA
1.	Tritorados del Norte S.A.S.	Nit: 844.005.111-4	30-09-2026 9:00 a.m.	Edgar Corradine Cuerpo 80473225	
1					
1					
1					

Observaciones: 11 11 11 11
Siendo las: 5:00 p.m. 01-10-2026 y una vez recibidas las manifestaciones de interés para participar en el presente proceso, se procede al cierre del recibo de las mismas, de conformidad con el cronograma establecido en el pliego de condiciones.

Firma de funcionario que recibe: 

Buscar



Instituto Nacional de
Metrología de Colombia



“La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.”



HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

17:00:42

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-10-01

JUEVES, 1 DE OCTUBRE DE 2026

FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Vdo.
D. [Firma]
30-09-2026
9:00 a.m.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PORE-CASANARE
Palacio Municipal

REFERENCIA: Proceso de Contratación
MENOR CUANTIA No.MP-S.A.M.C.No.015-2026

Objeto: "REPOSICIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, SEDE BELLAVISTA, UBICADA EN LA VEREDA REGALITO DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Estimados señores:

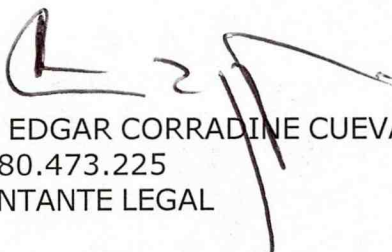
EDGAR CORRADINE CUEVAS identificado con cédula de ciudadanía No. 80.473.225, en mi condición de Representante Legal de TRITURADOS DEL NORTE SAS identificada con NIT 844005111-4, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	EDGAR CORRADINE CUEVAS		
Dirección y ciudad	CR 7 07 100 BRR EL PANORAMA		
Teléfono	3112872362	Celular	3112872362
Correo electrónico	tritुरadosdelnortelt-da@yahoo.es		

Atentamente,

En constancia, se firma en Pore, a los 29 días del mes de septiembre de 2026.


Firma: EDGAR CORRADINE CUEVAS
C.C. No. 80.473.225
REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.473.225**

CORRADINE CUEVAS
APELLIDOS

EDGAR
NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1974**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

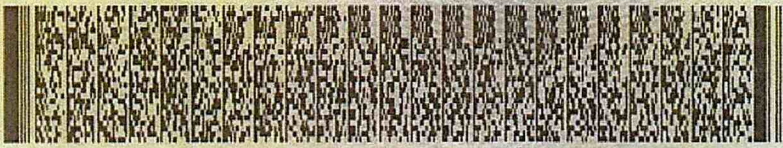
1.79
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

05-JUN-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00152306-M-0080473225-20090310 0010277521A 2 1940014162

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 07:48:54
Recibo No. S001084344, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H9tpkknbPA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRITURADOS DEL NORTE SAS
Nit : 844005111-4
Domicilio: Pore, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 44393
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 30 de julio de 2004
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 07 100
Barrio : BRR EL PANORAMA
Municipio : Pore, Casanare
Correo electrónico : trituradosdelnorteltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3112872362
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 30 NRO. 23-50
Barrio : BRR EL RECUERDO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : trituradosdelnorteltda@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 396 del 27 de julio de 2004 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2004, con el No. 7507 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRITURADOS DEL NORTE LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 07:48:54
Recibo No. S001084344, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H9tpknbPA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 499 del 07 de septiembre de 2004 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2004, con el No. 7598 del Libro IX, se decretó AMPLIACION TERMINO DURACION

Por Escritura Pública No. 641 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2004, con el No. 7772 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL.

Por Escritura Pública No. 218 del 31 de marzo de 2005 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2005, con el No. 8250 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Escritura Pública No. 218 del 31 de marzo de 2005 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2005, con el No. 8251 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 339 del 11 de mayo de 2005 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2005, con el No. 8252 del Libro IX, se decretó ACLARACION A LA CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 1317 del 21 de diciembre de 2007 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de enero de 2008, con el No. 10806 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL

Por Escritura Pública No. 109 del 10 de febrero de 2012 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2012, con el No. 17750 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS DE SOCIO CAPITALISTA

Por Acta No. 109 del 10 de febrero de 2012 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2012, con el No. 17752 del Libro IX, se decretó REFORMA

Por Escritura Pública No. 686 del 16 de agosto de 2019 de la Notaria Unica de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2019, con el No. 35750 del Libro IX, se decretó REFORMA (AMPLIACION OBJETO SOCIAL)

Por documento privado No. 76 del 28 de septiembre de 2021 de la Junta Extraordinaria De Socios de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2021, con el No. 41272 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION LTDA A SAS - INCREMENTO DE CAPITAL

Por documento privado No. 101 del 17 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2024, con el No. 50344 del Libro IX, se decretó REFORMAS DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE PAZ DE ARIPORO PARA YOPAL

Por Acta No. 106 del 10 de julio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2026, con el No. 55759 del Libro IX, se decretó REFORMAS DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE YOPAL PARA TAMARA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 107 del 28 de agosto de 2026 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2026, con el No. 56024 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO (EN LA JURISDICCION) DE TAMARA PARA PORE.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como Objeto Social la exploración, explotación, transformación, almacenamiento,



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 07:48:54
Recibo No. S001084344, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H9tpkknbPA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización, distribución y transporte de material para mantenimiento y construcción de vías y obras civiles, producción de mezclas asfálticas, suministro de materiales de construcción y otros; y servicios de asesorías profesionales, construcción de puentes, carreteras acueductos, alcantarillados, instituciones educativas y deportivas, centros comerciales, montajes industriales y mantenimientos demolición de edificaciones y estructuras en concreto o metálicas; alquiler de maquinaria pesada y equipos de construcción; minería de cantera y. de toda índole, realización de todo tipo de trabajos en el ejercicio de las profesiones de la arquitectura, la ingeniería civil e ingeniería existentes, construcción de obras civiles para el sector privado, construcción de obras civiles para la industria petrolera, construcción de obras civiles para el sector público, estudios diseños, asesorías e interventorías para obras de ingeniería, prestar el servicio de talleres, capacitaciones y asesorías -en seguridad vial y transporte, fabricación y suministro y comercialización de elementos prefabricados en concreto, producción suministro y comercialización de materiales pétreos para la fabricación de concretos en el desarrollo de su objeto social podrá contratar y ejecutar la construcción, interventoría y consultoría de obras civiles tanto en el sector privado como en el sector público; La compra, venta, suministro, distribución, comercialización, importación, exportación, representación, alquiler, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo, reparación, adecuación, modernización y soporte técnico de equipos de cómputo, hardware, software, servidores, equipos de comunicaciones, redes de datos, equipos electrónicos, periféricos, impresoras, escáneres, fotocopadoras, UPS, reguladores, cableado estructurado, centros de datos, equipos audiovisuales, licencias, accesorios, consumibles e insumos de tecnología e informática. El suministro, comercialización, instalación, mantenimiento, reparación, diagnóstico, recarga de gases, lavado, desinfección, adecuación y puesta en funcionamiento de sistemas de aire acondicionado, ventilación mecánica, refrigeración industrial y comercial, cuartos fríos, cámaras de refrigeración, neveras, congeladores, refrigeradores, vitrinas refrigeradas, dispensadores de agua y demás equipos de climatización y refrigeración. La comercialización, distribución, importación, exportación y suministro de baterías para toda clase de vehículos, motocicletas, maquinaria amarilla, maquinaria agrícola, plantas eléctricas, equipos industriales, sistemas de respaldo de energía, UPS, paneles solares y cualquier otro equipo que requiera sistemas de almacenamiento de energía, así como acumuladores, cargadores y accesorios relacionados. La compra, venta, suministro, distribución, importación, exportación y comercialización de autopartes, repuestos, accesorios, lubricantes, llantas, rines, filtros, aceites, herramientas, elementos eléctricos, electrónicos, mecánicos, hidráulicos y neumáticos para vehículos livianos, pesados, motocicletas, maquinaria amarilla, maquinaria agrícola e industrial. El suministro, comercialización, distribución e importación de dispositivos médicos, equipos biomédicos, instrumental médico, odontológico, quirúrgico, hospitalario, laboratorio clínico, elementos de bioseguridad, reactivos, material médico-quirúrgico, medicamentos cuando la normatividad lo permita, insumos hospitalarios, elementos de rehabilitación, ayudas diagnósticas y demás bienes destinados al sector salud. La comercialización y suministro de pañales para niños, adultos y uso hospitalario, pañitos húmedos, productos de higiene personal, elementos de aseo, limpieza y desinfección, productos de cuidado personal, dotaciones hospitalarias, institucionales y domiciliarias. La compra, venta, suministro y comercialización de muebles, enseres, mobiliario de oficina, mobiliario escolar, mobiliario hospitalario, archivadores, estanterías, sillas, escritorios, equipos de cocina, electrodomésticos, utensilios y dotaciones institucionales. La ejecución de obras civiles y de infraestructura, construcción, ampliación, remodelación, restauración, conservación, rehabilitación, mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación y mejoramiento de edificaciones públicas y privadas, instituciones educativas, hospitales, centros de salud, escenarios deportivos, parques, museos, bienes de interés cultural, edificios, conjuntos residenciales, centros comerciales, vías, urbanismos y toda clase de inmuebles. La administración integral de propiedad horizontal, edificios, condominios, conjuntos residenciales, centros comerciales, parques industriales, complejos empresariales y demás bienes sometidos al régimen de propiedad horizontal, incluyendo servicios administrativos, operativos, financieros, técnicos, de mantenimiento, aseo, jardinería, vigilancia mediante terceros autorizados, recaudo de cartera y apoyo logístico. La prestación de servicios de mantenimiento integral de bienes muebles e inmuebles, incluyendo mantenimiento locativo, eléctrico, hidráulico, sanitario, carpintería, cerrajería, pintura, impermeabilización, ornamentación, soldadura, albañilería, cubiertas, techos, fachadas y demás actividades relacionadas con la conservación de edificaciones. La compra, venta, distribución, importación, exportación y suministro de materiales eléctricos, electrónicos, ferretería, herramientas, equipos industriales, materiales para construcción, elementos de seguridad industrial, elementos de protección personal (EPP), dotaciones, uniformes, papelería, útiles de oficina, elementos escolares y toda clase de bienes destinados al sector público y privado. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 07:48:54
Recibo No. S001084344, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H9tpkknbPA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

civiles, comerciales, administrativos e interadministrativos; participar en licitaciones públicas, concursos de méritos, selecciones abreviadas, mínimas cuantías y demás modalidades de contratación; conformar consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura o cualquier otra forma asociativa permitida por la ley; actuar como contratista, subcontratista, proveedor, distribuidor, operador, interventor o consultor ante entidades públicas, privadas, mixtas, nacionales o internacionales, ejecutando todas las actividades conexas, complementarias o necesarias para el desarrollo de su objeto social; o cualquier otro tipo de - contrato que tenga relación con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 180.000.000,00
No. Acciones	180,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 180.000.000,00
No. Acciones	180,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 180.000.000,00
No. Acciones	180,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 07:48:54
Recibo No. S001084344, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H9tpkknbPA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 12 de mayo de 2006 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2006 con el No. 9080 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	EDGAR CORRADINE CUEVAS	C.C. No. 80.473.225

Por Acta No. 109 del 10 de febrero de 2012 de la Notaria Unica, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2012 con el No. 17751 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	MARIA CLARA MARTINEZ PEREA	C.C. No. 23.795.563

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 469 del 16 de junio de 2015 de la Notaria Unica de PAZ DE ARIPORO, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2015 con el No. 25314 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LEDY MARITZA BARRERA ROBAYO	C.C. No. 46.370.500	109481- T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 499 del 07 de septiembre de 2004 de la Notaria Unica Paz de Ariporo	7598 del 09 de septiembre de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 641 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Unica Paz de Ariporo	7772 del 24 de noviembre de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 218 del 31 de marzo de 2005 de la Notaria Unica Paz de Ariporo	8250 del 17 de mayo de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 218 del 31 de marzo de 2005 de la Notaria Unica Paz de Ariporo	8251 del 17 de mayo de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 339 del 11 de mayo de 2005 de la Notaria Unica Paz de Ariporo	8252 del 17 de mayo de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 1317 del 21 de diciembre de 2007 de la Notaria Unica Paz de Ariporo	10806 del 03 de enero de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 109 del 10 de febrero de 2012 de la Notaria Unica Paz de Ariporo	17750 del 13 de marzo de 2012 del libro IX
*) Acta No. 109 del 10 de febrero de 2012 de la Notaria Unica	17752 del 13 de marzo de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 686 del 16 de agosto de 2019 de la Notaria Unica Paz de Ariporo	35750 del 20 de agosto de 2019 del libro IX
*) D.P. No. 76 del 28 de septiembre de 2021 de la Junta Extraordinaria De Socios	41272 del 11 de octubre de 2021 del libro IX
*) D.P. No. 101 del 17 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	50344 del 31 de octubre de 2024 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 07:48:54
Recibo No. S001084344, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H9tpkknbPA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) Acta No. 106 del 10 de julio de 2026 de la Asamblea 55759 del 28 de julio de 2026 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: G4664

Otras actividades Código CIIU: G4649 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: TRITURADOS DEL NORTE SAS
Matrícula No.: 152202
Fecha de Matrícula: 22 de octubre de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CALLE 7 6 BIS -08
Barrio : BRR LAS PIEDRITAS
Municipio: Tamara, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/09/2026 - 07:48:54
Recibo No. S001084344, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H9tpkknbPA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$218.091.600,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141245495049



(415)7707212489984(8020) 000014124549504 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 4 4 0 0 5 1 1 1

4

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TRITURADOS DEL NORTE SAS

36. Nombre comercial

TRITURADOS DEL NORTE SAS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 30 23 50

42. Correo electrónico

trituradosdelnortelta@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 2 8 7 2 3 6 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 1 4 0 1 0 4

4 6 6 4

2 0 2 4 0 4 0 1

4 6 4 9

4 6 6 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-04-13 / 04:47:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORRADINE CUEVAS EDGAR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245495049



(415)7707212489984(8020) 000014124549504 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 4 4 0 0 5 1 1 1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 4	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	3 9 6	7 6	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 4 0 7 3 0	2 0 2 1 0 9 2 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 7 3 0	2 0 2 1 1 0 1 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	4 4 3 9 3	4 4 3 9 3	
78. Departamento	8 5	8 5	
79. Ciudad/Municipio	2 5 0	5 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 4 0 7 3 0		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	4 8	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3	2 1	2 0 2 1 1 0 1 1		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245495049



(415)7707212489984(8020) 000014124549504 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 4 4 0 0 5 1 1 1

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

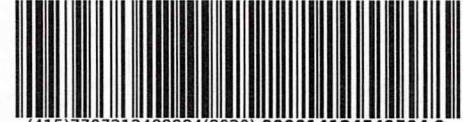
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 4 0 7 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 0 4 7 3 2 2 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CORRADINE	105. Segundo apellido CUEVAS	106. Primer nombre EDGAR
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 0 2 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 2 3 7 9 5 5 6 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MARTINEZ	105. Segundo apellido PEREA	106. Primer nombre MARIA
107. Otros nombres CLARA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245495049



(415)7707212489984(8020) 000014124549504 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 6 3 7 0 5 0 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 0 9 4 8 1 T
	128. Primer apellido BARRERA	129. Segundo apellido ROBAYO	130. Primer nombre LEDY	131. Otros nombres MARITZA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 6 1 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
109481-T
LEDY MARITZA
BARRERA ROBAYO
C.C. 46370500
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 039 - FECHA 2005/04/14
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
PRESIDENTE: *[Firma]*
LUZ MYRIAM DÍAZ MORALES 118269



Ledy Maritza Barrera R.
FIRMA DEL TITULAR 29747
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 23 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



Ledy Maritza Barrera R.
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 109481-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 46.370.500
BARRERA ROBAYO
APELLIDOS
LEDY MARITZA
NOMBRES
[Firma]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-MAY-1974
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
ESTATURA 1.65 O+ F
G.S. RH SEXO
21-SEP-1992 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN *[Firma]*
REGISTRO NACIONAL
NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN




A: 0727700-341 18442-F-0046370500-20040316 00021 040781 C2 142411205

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 9 0 2 E 4 H 9 5 2 4 E 7 0 8 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEDY MARITZA BARRERA ROBAYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46370500 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 109481-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado